

ELECCIONES 2025

BAJA POR INCUMPLIMIENTO SUSTANCIAL LISTA “LA MAREA”

Estimadas/os miembros de la comunidad de la FAMAF.

Se encuentra publicada en la sección electoral del sitio Web de la Facultad el [Acta N° 24](#) de la Junta Electoral FAMAF 2025 en la que se procede a dar de baja a la lista de candidatos a consejeros estudiantiles de la FAMAF de la agrupación “La Marea” por incumplimiento sustancial de las normas electorales. .

Atentamente

**Junta Electoral FAMAF
2025**